

Acta de la Septuagésima Tercera
Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
17 de marzo de 2020

Handwritten notes and signatures at the top right of the page.

Acta que se elabora con motivo de los acuerdos tomados en la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 144, fracción IX, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y en los artículos 21, 31, 32, 33, 36, 42, 46 y 49 y demás relativos al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma y siendo las dieciocho horas del día 17 de marzo del año dos mil veinte, reunidos en la Tele Aula de la Casa de la Cultura de la Presidencia Municipal, sede oficial, como lo señala el artículo 6 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, ubicada en Avenida Hidalgo número 32, Pachuquilla Mineral de la Reforma, Hidalgo, C. P. 42180, los ciudadanos Raúl Camacho Baños; Johana Montserrat Hernández Pérez; Juan Rubén Alvarado Castillo; Héctor Francisco Anaya Ballesteros; Gelasio Baños Baños; Jorge Federico Benavides Monjaraz; Gildardo De la Rosa Lozada; Marisela Gómez Escamilla; Margarita Granados Pérez; Angel Guerrero Guerrero; Ma. del Pilar Gutiérrez Cedillo; María Antonieta Guzmán Islas; Luis Alfredo Hernández Cardoza; David Hernández Estrada; Idalia Martínez Lara; Israel Navarrete Sosa; María del Carmen Pérez Pérez; María Angélica Pérez Torres; Tania Sánchez Farías; y Victor Olid Trejo Vivanco; Presidente Municipal, Síndica Procuradora Jurídica y regidores, respectivamente, todos con el objeto de desahogar el siguiente:

Orden del Día:

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- 3.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA;
- 4.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE MARZO DE 2020;
5. CORRESPONDENCIA AL AYUNTAMIENTO: OFICIOS NÚMEROS SOPyDU/DDU/0445/2020 Y SOPyDU/DDU/0594/2020, RELATIVOS A LA SOLICITUD DE NOMENCLATURA DE CALLES UBICADAS EN AZOYATLA Y EL SAUCILLO;
- 6.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, TURNO A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE DERECHOS HUMANOS, DE LA INICIATIVA PARA DE LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE COMISIONES DESDE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2016 A ENERO 2020 (PUNTO PROPUESTO POR LA REGIDORA MARÍA ANTONIETA GUZMÁN ISLAS);
- 7.- ASUNTOS GENERALES; Y
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Primero.- Registro de Asistencia. Al inicio de la sesión y después de pasar lista se registró la asistencia de veinte miembros del Ayuntamiento presentes en la sesión.

Segundo.- Verificación del quórum e instalación de la sesión. Acto seguido y una vez que fue verificado el quórum legal, el C. Raúl Camacho Baños, Presidente Municipal Constitucional, procedió a instalar legalmente los trabajos de la sesión. Fungió como Moderadora de la sesión la Regidora María Angélica Pérez Torres.

Tercero.- Aprobación del proyecto del orden del día. Se dió lectura al proyecto del orden del día y se puso a consideración del Ayuntamiento para su aprobación. Posteriormente, el Secretario General Municipal tomó la votación correspondiente resultando aprobado por unanimidad.

Cuarto.- Aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 02 de marzo de 2020. Toda vez que el proyecto de acta se envió a los integrantes del Ayuntamiento con una anticipación superior a las setenta y dos horas, como lo establece el artículo 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, el Secretario General puso a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del proyecto de acta. Al no existir comentarios, se realizó la votación respectiva, la cual resultó en el acuerdo **A.M.R./73S0/387/17MARZO2020:** Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del proyecto de acta correspondiente a la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 02 de marzo de 2020. Posteriormente, se sometió a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento el contenido del proyecto de acta, y al no haber

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Acta de la Septuagésima Tercera
Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
17 de marzo de 2020

Handwritten notes and signatures at the top right of the page.

comentarios se realizó la votación respectiva, la cual resultó en el acuerdo **A.M.R./73SO/388/17MARZO2020**: En votación económica, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 02 de marzo de 2020.-----

Quinto.- Correspondencia al Ayuntamiento: oficios números SOPyDU/DDU/0445/2020 y SOPyDU/DDU/0594/2020, relativos a la solicitud de nomenclatura de calles ubicadas en Azoyatla y El Saucillo. Para el desahogo de este punto, el Secretario General Municipal dio lectura a los oficios que integran la correspondencia y posteriormente, puso a consideración del pleno el turno de la misma a la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Al no haber intervenciones, la Regidora Moderadora solicitó a la Secretaría tomar la votación correspondiente resultando en el siguiente acuerdo: **A.M.R./73SO/389/17MARZO2020**: En votación económica, se aprueba por unanimidad el turno a la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de los oficios números SOPyDU/DDU/0445/2020 y SOPyDU/DDU/0594/2020, relativos a la solicitud de nomenclatura de calles ubicadas en Azoyatla y El Saucillo para su estudio, análisis y dictaminación en el tiempo reglamentario.-----

Sexto.- Presentación y, en su caso, turno a las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, de Rendición de Cuentas y de Derechos Humanos, de la iniciativa para de la publicación en la página oficial del municipio de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de comisiones desde el periodo septiembre 2016 a enero 2020. Para el desahogo de este punto, hizo uso de la voz la Regidora María Antonieta Guzmán Islas quien dio lectura a su iniciativa. Al finalizar, la Regidora Moderadora puso a consideración del Ayuntamiento el turno de la iniciativa a las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, de Rendición de Cuentas y de Derechos Humanos, y al no haber comentarios al respecto se tomó la votación correspondiente llegando al siguiente acuerdo: **A.M.R./73SO/390/17MARZO2020**: En votación económica, se aprueba por unanimidad el turno a las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, de Rendición de Cuentas y de Derechos Humanos, de la iniciativa para de la publicación en la página oficial del municipio de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de comisiones desde el periodo septiembre 2016 a enero 2020, para su estudio, análisis y dictaminación en el tiempo reglamentario. ---

Séptimo.- Asuntos generales. La Regidora Moderadora abrió el registro para inscribirse en el punto de Asuntos Generales. Al no inscribirse nadie, el Secretario General Municipal informó el siguiente asunto del orden del día.-----

Octavo.- Clausura de la sesión. El Ciudadano Raúl Camacho Baños, Presidente Municipal Constitucional, procedió a la clausura de la sesión, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día 17 de marzo del año dos mil veinte. Procediendo a elaborar el acta, misma que ratifican con su firma y para constancia los que en ella intervinieron, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y el artículo 46 del Reglamento Interior del Ayuntamiento. -----

Presidente Municipal Constitucional
C. Raúl Camacho Baños

Síndica Procuradora Jurídica
Johana Montserrat Hernández Pérez

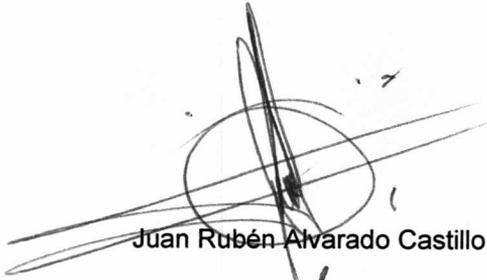
Handwritten marks and signatures on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.

Acta de la Septuagésima Tercera
Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
17 de marzo de 2020

Regidores



Juan Rubén Alvarado Castillo



Gelacio Baños Baños



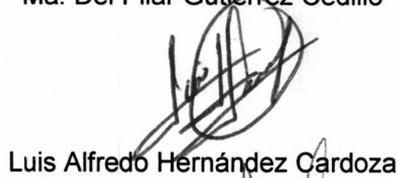
Gildardo De La Rosa Lozada



Marisela Gómez Escamilla



Ma. Del Pilar Gutiérrez Cedillo



Luis Alfredo Hernández Cardoza



Idalia Martínez Lara



Israel Navarrete Sosa



María Angélica Pérez Torres



Héctor Francisco Anaya Ballesteros



Jorge Federico Benavides Monjaraz



Angel Guerrero Guerrero



Margarita Granados Pérez



María Antonieta Guzmán Islas



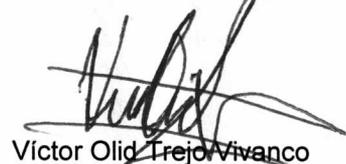
David Hernández Estrada



María Del Carmen Pérez Pérez



Tania Sánchez Farías



Víctor Olid Trejo Vivanco



Certifico y hago constar que son ciertos los acuerdos que se trataron y su aprobación por los que

Acta de la Septuagésima Tercera
Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
17 de marzo de 2020

participaron, y refrendo la firma del Presidente Municipal Constitucional de conformidad al artículo 98
fracciones IV y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.-----
-----Doy fe-----

Licenciado en Derecho Pedro Cesario Pérez Flores
Secretario General Municipal

